



CIRCULAR N° 01 2021

Educación Junior School /General Básica y Senior School / Educación Media

Santiago, 11 de Enero de 2021

Estimados Apoderados:

Con mucha alegría damos término al año académico 2020. Agradecemos su apoyo y dedicación en la Educación y Formación de su hijas e hijos, y esperamos juntos seguir mejorando cada año.

Las clases presenciales tienen gran valor, aspecto fundamental en el desarrollo integral de los alumnos. Es por esto que, acogiendo las directrices del Ministerio de Educación, hemos desarrollado un plan de trabajo que combina la asistencia presencial con la asistencia en línea, usando Metodología *Hyflex*, para resguardar en la medida de lo posible, la seguridad y el bienestar socioemocional de nuestra comunidad educativa. Para que esto sea factible, necesitamos el apoyo de toda la comunidad, por lo que enfatizamos la necesidad de leer detalladamente todos los protocolos y velar por su cumplimiento.

Este año 2021 nuestro colegio seguirá trabajando con la plataforma virtual de Google meet-classroom y adicionalmente incorporará los soportes necesarios en aula para asegurar la continuidad educativa.

Si por decisión familiar de seguridad sanitaria un alumno se ausenta a clases presenciales, deberá conectarse diariamente a clases online sincrónica simultánea y en directo, en el mismo horario que se lleva a cabo de manera presencial.

Para participar de las clases en línea es fundamental que los estudiantes cuenten con las condiciones necesarias para llevarlas a cabo de manera óptima. Para ello **deben contar con un equipo con conexión a Internet, micrófono y cámara** de cualquier tipo. Esta última será de uso obligatorio, ya que permite hacer seguimiento de los alumnos, tener feedback de ellos y es fundamental para generar vínculo y un sentido de pertenencia.

A continuación, les hacemos llegar las fechas más relevantes para el inicio del año escolar 2021:

1.- INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2021

De kínder a IV medio
Jueves 04 de Marzo



Horarios de clases			
Nivel/curso	Días	Inicio Jornada	Término Jornada
Pre-kinder a IV Medio	04-05 marzo	08:30 Hrs.	13:00 Hrs.

Periodos escolares		
Primer semestre	Segundo semestre	Vacaciones
04 Marzo a 08 de Julio 09 Julio Jornada de reflexión Mineduc	26 Julio a 10 diciembre	12 - 25 Julio Invierno 20 al 24 Septiembre

Fechas Importantes		
Nivel	Fecha	Actividad
Alumnos nuevos	Miércoles 03 de marzo 12:00 presencial 15:00 on line	Invitamos a todos los alumnos que ingresan por primera vez , a conocer a sus profesores y salas de clases.
Prekinder- IV medio	Jueves 11 de Marzo 18:00 en línea 19:00 presencial	Primera reunión de apoderados. Asistencia obligatoria. Horario y modalidad, depende del estado de la pandemia.

2. PRIMERA REUNIÓN GENERAL DE APODERADOS

Comunicamos a usted que la primera Reunión General de Apoderados se realizará el día **jueves 11 de marzo para los niveles Junior/Básica y Senior/Media a las 19:00 hrs en modalidad presencial/ 18:00 hrs modalidad online, dependiendo de la situación sanitaria del país.**

- I. **Parte:** Bienvenida al colegio (en nuestro Casino).
- II. **Parte:** Presentación de los profesores jefes (Sala de clases respectiva).

A continuación, los Profesores Jefes informarán en las salas de clases respectivas a los apoderados de su curso sobre el trabajo a realizar durante el año. Se efectuarán las nominaciones para los cargos de las Directivas de Curso de Padres y Apoderados.



3. ACTOS DE BIENVENIDA.

Alumnos: El jueves 04 de marzo a las 08:30 horas **inicio oficial** a las actividades 2021 (alumnos deben asistir con uniforme completo y sin accesorios).

Horario de Educación Física y Deportes:

Los alumnos deben presentarse el primer día de clases con uniforme deportivo si les corresponde Educación Física o Deportes.

4.- SISTEMA DE DISCIPLINA

Nuestro “Manual de Convivencia Escolar” ha sido actualizado a 2021 y se encuentra a su disposición en la Web oficial del Colegio (www.bertaitcollege.cl), solicitamos especialmente a usted leerlo con atención ya que contiene indicaciones que deben ser conocidas por toda la comunidad escolar y se actualiza anualmente.

Asistencia:

Es importante recordar a usted que de acuerdo al Reglamento de Evaluación y Promoción vigente, **para que un alumno sea promovido de curso debe cumplir con un 85% de asistencia a clases, por lo tanto es obligatoria.** No está permitido retirar a los alumnos en horas de clases salvo en casos de **extrema urgencia y gravedad**, en este caso, velando por la seguridad de sus hijos, la solicitud de retiro deberá hacerla personalmente el apoderado o algún adulto autorizado por él, **durante los recreos en la oficina de Disciplina. El alumno deberá retirarse desde el colegio acompañado sólo por su apoderado, “ya que es una emergencia”, en ningún caso solo o con compañeros.**

El retiro de la clase de Deportes deberá ser únicamente por problemas de salud que le inhabiliten para realizar ejercicios físicos. Cualquier otra opción debe ser en presencia del apoderado, el que tiene que presentarse en la oficina de inspectoría a firmar la autorización de salida. Se recuerda que el retiro anticipado de las clases de Educación Física no está permitido, ya que el alumno debe cumplir la jornada completa.

El colegio no autoriza el retiro anticipado de los alumnos de IV medio para cumplir otros compromisos, por ejemplo asistencia a pre-universitarios. Estos jóvenes deben cumplir con las reglas y horarios **completos** antes indicados, **al igual que todos nuestros alumnos.**

Estas normativas, también son válidas para la modalidad de clases online. Es por esto por lo que el apoderado debe informar al profesor jefe, vía mail, las ausencias, retiros o problemas técnicos de su pupilo.



Ingreso de apoderados en horas de clases:

La presencia de apoderados en el establecimiento tanto en las salas, pasillos, patios, casino como en la cancha, durante la jornada escolar, interfiere en el normal desarrollo de las actividades y se presta para problemas innecesarios y fácilmente evitables. ***Es por esto que solicitamos a usted no circular por los espacios antes señalados. Si usted tiene entrevista, deberá dirigirse solamente a la oficina de Inspectoría o Secretaría donde se le indicará el lugar en que se llevará a cabo.***

Entrevistas

Cuando requiera una entrevista con el profesor jefe o con un profesor de asignatura, debe solicitarla por escrito o vía e-mail. Los profesores no están autorizados a recibirlos en los pasillos antes o durante la jornada escolar sin previa confirmación de entrevista, pues su responsabilidad es tomar los cursos y estar a cargo de los alumnos. En casos de extrema urgencia, debe acercarse a la oficina de Inspectoría o Secretaría para que desde ahí informen al profesor y éste pueda comunicarse con usted a la brevedad. **Recordamos que el conducto regular ante cualquier problema que tenga es el Profesor o Profesora Jefe en primera instancia.** En el caso que el problema persista, podrá solicitar entrevista con el Director Académico, Sr. Omar Bacelli o con la Principal del Colegio, Sra. Francisca Schulze, según sea el caso.

5.- HORARIO DE ENTRADA, CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA ESCOLAR, RETIRO DE LOS ALUMNOS ANTES DEL TÉRMINO DE LA JORNADA E INGRESO DE LOS ALUMNOS DESPUÉS DEL INICIO DE CLASES.

Los alumnos(as) de Educación General Básica y de Educación Media deberán estar en sus salas de clases a las 8:30 horas. Recomendamos a los señores apoderados traer a sus pupilos(as) a las 8:25 horas. Quienes lleguen atrasados, serán retenidos en portería hasta las 8:45 horas. No permitiremos que la Reflexión –que es la primera actividad del día- sea interrumpida.

En materia presencial, llegar después de las 9:00 hrs., significa que el alumno deberá presentarse con su apoderado para que se le permita el ingreso a la sala de clases.

Reiteramos a los apoderados que el Colegio **no autorizará la salida adelantada de los alumnos(as)**, salvo en casos **excepcionales** (las horas médicas deben ser pedidas fuera del horario de clases).

Para desarrollar la responsabilidad en sus hijos solicitamos a los señores apoderados:



- Concertar con médicos, odontólogos u otros profesionales, las horas de atención a sus pupilos(as) que no signifiquen su retiro anticipado de las actividades del Colegio,
- No venir a buscar a sus pupilos(as) por motivos tales como ir a despedir o recibir al aeropuerto a alguien que viaja, etc.
- No autorizar atrasos o ausencias por leves inconvenientes de salud, especialmente en los días en que deban rendir pruebas o exámenes.

Para los casos de emergencias u horas médicas impostergables, los ingresos (después de las 8:30 horas) y salidas serán autorizadas siempre que el apoderado se presente personalmente a buscar al alumno(a) y firme el libro de registro correspondiente que estará en recepción.

Solamente el Coordinador de Formación del Colegio puede autorizar el retiro de los alumnos(as) que se sientan enfermos(as). Coordinación se comunicará por teléfono con los apoderados de los niños que estén enfermos para que los vengan a retirar del Colegio. Los niños que se sientan enfermos deberán ir a Inspectoría para su atención y no llamar a sus apoderados. Se solicita a los padres que no se comuniquen personalmente con sus hijos a través de sus celulares y que en cambio, consulten la situación telefónicamente con el Coordinador de Formación.

6. UNIFORME

El Colegio exige el uniforme escolar o *dress code* tal como se señala en el “Manual de Convivencia 2021”. De modo excepcional el Consejo Directivo ha decidido que este año 2021 se mantenga el uniforme ya utilizado durante el año 2019.

Dress code: consiste en utilizar una polera piqué blanca con la insignia del colegio, la cual se encuentra disponible en www.firstoption.cl o similar polera blanca de piqué que incorpora la insignia del colegio (la insignia estará disponible para su venta en recepción del Colegio). Respecto al uso del pantalón en los alumnos es de color beige y en las alumnas falda institucional. El buzo de educación física (pantalón, polerón y short) debe ser de color azul marino.

El respeto al correcto uso del uniforme escolar es parte importante de su educación; en este aspecto la responsabilidad primera la tienen los padres quienes ven con qué ropa salen sus hijos y cómo van presentados al colegio, es por esta razón que se solicita a los padres y apoderados su colaboración respecto a la presentación ordenada de los alumnos y alumnas y



que las prendas que usen sean las de su talla. (En especial solicitamos no permitir a los alumnos la adquisición y el uso de pantalones de tamaños desproporcionados y vigilar el largo adecuado de las faldas de las alumnas).

Todas las prendas que sus hijos ocupan deben estar debidamente marcadas con letra legible y en un lugar visible.

Responsabilidad de los alumnos: creemos que los alumnos deben asumir sus responsabilidades como estudiantes en cuanto a sus materiales, trabajos y pertenencias. Es por esto que en portería **no se reciben** artículos, trabajos escolares o ropa olvidada en casa, entre otros, ya que los niños deben preparar lo necesario con antelación y asumir su responsabilidad escolar. Les agradecemos el apoyo recibido hasta ahora y esperamos continuar con su colaboración en este sentido.

Cuidado de materiales e infraestructura: Como parte de la formación del alumno con relación a su entorno, es necesario crear conciencia en toda la comunidad escolar que la infraestructura y los materiales con los que trabajamos diariamente son una inversión que beneficia a todos y, por lo tanto, su cuidado es de responsabilidad compartida. Es importante hacer notar que los daños intencionales a la propiedad serán sancionados y los responsables deberán pagar el costo de reposición.

Lockers: A los alumnos que se les asigna un *locker*, en el que deben mantener sus cuadernos, libros y útiles de estudio, para que desde un principio se hagan cargo de sus pertenencias.

El Colegio no se responsabiliza por pérdidas, tanto de llave como de las pertenencias de cada alumno.

Bloqueador solar: Debido a la necesidad de protegernos del daño que los rayos solares pueden causar en nuestra piel, por su efecto es acumulativo, se sugiere que los alumnos asistan con protector solar aplicado desde sus casas y traer consigo uno durante todo el año, ya que deberán aplicarlo especialmente antes de las actividades en que estén expuestos al sol.

Elementos de protección sanitaria: Debido a la necesidad y responsabilidad de cuidarnos y protegernos frente al posible contagio del virus Covid-19, para los alumnos que asistan deben venir al colegio con:

- 2 mascarillas (una puesta y la otra de recambio).
- 1 protector facial (voluntario, además de las 2 mascarillas).
- 1 alcohol gel individual y de su preferencia.



- 1 botella de agua para hidratarse.
- Colaciones fáciles de manipular y comer, una porción adecuada y bien envuelta.

7. USO DE TELÉFONOS CELULARES Y MEDIOS PORTÁTILES ELECTRÓNICOS

Los alumnos no podrán hacer libre uso de celulares, tablets, notebook u otro aparato electrónico durante las horas de clases, el uso de estos aparatos está restringido a ciertas actividades específicas autorizadas por el docente a cargo del curso.

A los alumnos que no cumplan con esta norma, la primera vez le serán retirados los celulares u otros y solo se devolverán personalmente a los apoderados correspondientes al termino de la semana. En una segunda citación, se le retendrá el celular u otros medios electrónicos por un mes.

Se solicita a los apoderados no hacer llamados a sus hijos durante las horas de clases (ver reglamento 2021).

Les recordamos que el cuidado de todos estos artículos es de responsabilidad personal y el colegio no se responsabiliza por su extravío.

8. MEDIDAS DE SEGURIDAD

En esta Circular, les recordamos tomar algunas precauciones al venir a dejar o a buscar a sus pupilos(as), tales como: respetar las leyes del tránsito (ej.: no llamar a sus hijos con la bocina) y circular con precaución en el *drop off* del establecimiento.

Lo más importante, sin embargo, es tener siempre presente que los niños pequeños atraviesan corriendo por delante o por detrás de los automóviles y no se alcanzan a ver desde el lugar del conductor.

El mayor riesgo se produce a las horas de llegada y de salida frente a las puertas del Colegio. Por este motivo, le rogamos **no estacionar, no ocupar la entrada ni detener** su automóvil frente a la puerta del Colegio en espera de que salga su pupilo(a).

9. REGLAMENTO DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN ESCOLAR. (DECRETOS N° 511, 112 Y 83)

Es obligación de los apoderados estar en conocimiento de las siguientes disposiciones nuestras en relación al Reglamento de Evaluación.

Las evaluaciones serán avisadas con tiempo tanto pruebas globales, como parciales.



La ausencia a una prueba debe ser debida y oportunamente informada con certificado médico o comunicación del apoderado.

Ficha médica: el colegio debe mantener la información de salud de cada alumno al día. La ficha que se adjunta en esta circular. Es deber del apoderado enviarla al profesor jefe –con los datos solicitados- el **primer día de clases**.

Administración de medicamentos: según la legislación vigente, el colegio **no está autorizada para administrar ningún tipo de medicamento a los alumnos**, a no ser que esté respaldado por la receta del médico indicando dosis y duración del fármaco.

Solicitud de fotografías: foto carné. Los alumnos deberán entregar 2 fotos carné a su Profesor Jefe el primer día de clases, las que deben indicar nombre y RUT.

Circulares informativas: durante el transcurso del año, se enviará a su correo electrónico información relevante, adicionalmente se enviarán aquellas comunicaciones particulares de cada nivel o curso a través de los alumnos, vía libreta o cuaderno de comunicaciones, es deber del apoderado firmar y remitirla al profesor o profesora jefe correspondiente cuando sea requerido.

Debido a la pandemia, el email también será una vía de comunicación oficial y es deber del apoderado y el alumno acusar recibo de la información.

11. CALENDARIZACIÓN 2021

Les recordamos revisar la calendarización en nuestra página web para que estén al tanto de las actividades del colegio, ahí también podrán encontrar las listas de útiles, Manual de convivencia escolar y Reglamento de Evaluación.

Les saluda atentamente, deseándoles a usted y Familia un excelente año 2021,

Francisca Schulze
Principal
Bertait College La Dehesa



FICHA MÉDICA PARA ENFERMERÍA 2021

Con el objeto de ofrecer una mejor atención a los/las alumnos/as, solicitamos a usted los siguientes datos para ser incorporados o agregados a la ficha médica individual:

Nombre completo del alumno/a:

Curso	Rut	Edad

Nombre	Parentesco o Relación	Nº Celular

Mi hijo/a **SI NO** está apto para realizar las clases de Educación Física, Deportes como: Fútbol, Atletismo, Volleyball, Hockey o cualquier actividad física intensiva en general.

En caso de enfermedad o accidente llamar a: _____

Vacunas: (no incluidas en el Plan de Inmunización Ampliada)

Alergias: (a medicamentos, alimentos, insectos, etc. Especificar causa)

Enfermedad y tratamiento a la fecha:

Intervenciones Quirúrgicas: (Año)

Estoy en conocimiento que en caso de accidente: el colegio deriva **solamente** a Clínica Alemana.

Esta ficha debe ser completada por el/la apoderado/a y se les solicita avisar oportunamente si hubiera cambios EN LA CONDICIÓN FÍSICA O DE SALUD de algunos de estos datos durante el año escolar, especialmente números telefónicos.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, saluda atentamente a usted,

Firma Apoderado	Nombre apoderado



RECEPCIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y REGLAMENTO DE EVALUACIÓN

Fecha : ____ / ____ / 2021

1. Nombre del alumno/a:

RUT del alumno/a Curso Firma del alumno/a

: _____ : _____ : _____

2. Nombre del alumno/a:

RUT del alumno/a Curso Firma del alumno/a

: _____ : _____ : _____

3. Nombre del alumno/a:

RUT del alumno/a Curso Firma del alumno/a

: _____ : _____ : _____